

**JORNADA “LA APORTACIÓN SOCIAL DE
LA EMPRESA: EXPERIENCIAS POSITIVAS
DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL. LAS
PERSONAS EX DROGODEPENDIENTES
COMO FUENTE DE RECURSOS
HUMANOS”**

PONENCIA:

**“LA REALIDAD DE LA PERSONA
DROGODEPENDIENTE: POSIBILIDADES
DE INSERCIÓN”**

**Almudena Pérez Hernando
Directora Gerente de la Agencia Antidroga**

**10 Junio 10,30h.
Delegación del Gobierno para el Plan
Nacional sobre Drogas
C/ Recoletos, 22 – Planta Baja**

Muy buenos días.

Querida Carmen (Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas), Juan Eugenio (presidente de la Red Araña), Inmaculada (Coordinadora de programas de Patim), profesionales del área de Recursos Humanos de pequeñas, medianas y grandes empresas, de consultoras o empresas de trabajo temporal y responsables de procesos de selección; profesionales del ámbito empresarial y la Responsabilidad Social Corporativa; profesionales del ámbito de las drogodependencias y representantes de los distintos organismos públicos que trabajan en la prevención, asistencia y reinserción sociolaboral de las personas con drogodependencias, a todos os doy la bienvenida a esta jornada sobre la aportación social de la empresa y las experiencias positivas de inserción sociolaboral.

Es para mí una satisfacción participar por primera vez en esta Jornada de carácter anual como Directora Gerente de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid para transmitir nuestra experiencia y visión sobre el tema que hoy nos ocupa: las posibilidades reales de reinserción que existen para las personas drogodependientes.

Desde hace ya más de 20 años las diferentes administraciones públicas han hecho patente la necesidad de abordar el problema de las drogodependencias más allá de la mera cuestión judicial, dadas sus consecuencias a nivel social. Desde esa óptica, que contempla esta realidad como un problema social en toda su extensión, se plantearon las primeras políticas del Plan Nacional Sobre Drogas y, paralelamente, el Plan Regional Sobre Drogas de la Comunidad de Madrid.

Desde entonces, la Comunidad de Madrid ha venido desarrollando un amplio marco legal para abordar todo lo relativo a las drogodependencias y los trastornos adictivos que se ha traducido en la implantación de diferentes recursos y dispositivos especializados orientados tanto a la prevención como a la reinserción de las personas en tratamiento por drogodependencias.

Así, en esta andadura se hace explícita la conveniencia de afrontar la necesaria inserción laboral de estas personas mediante la puesta en marcha de iniciativas de formación, de orientación sociolaboral y, definitivamente, de un recurso especializado en la incorporación sociolaboral: **el Centro de Orientación Sociolaboral de la Comunidad de Madrid (COS)**.

La evolución a nivel municipal ha seguido igualmente un camino paralelo, especialmente en el municipio de Madrid donde se han generado recursos complementarios en la misma dirección dada la complejidad del territorio y su población.

En cada una de estas iniciativas hemos ido constatando una realidad con dos caras visibles: el papel imprescindible de las empresas como agentes de consolidación de la incorporación social de las personas en tratamiento y las dificultades que frente a las mismas sufren los usuarios de nuestros servicios a partir de los prejuicios y estereotipos que gravitan en torno a ellos.

Es decir, podemos afirmar que las empresas han cumplido un papel activo en la contribución a la paz social como último paso para la incorporación socio-laboral de estas personas, ofreciendo un marco idóneo para el desarrollo personal, el establecimiento de relaciones, la cobertura de las necesidades económicas y el refuerzo de la autonomía, estableciéndose como agente principal en el afianzamiento de la recuperación de las personas drogodependientes. Esto es así especialmente en aquéllas empresas que, conociendo la procedencia de nuestros usuarios, han decidido confiar en su potencial como recursos humanos, dándole una oportunidad al cambio y reconociendo su perfil profesional por encima de su situación

personal, puntual o duradera. Aunque no es exclusivo de éstas, ya que otras muchas lo han hecho como parte de su rutina de personal cuando han acogido entre sus filas a estas personas reconociendo su valía como trabajadores sin más, desconociendo su pasado de adicción.

Sin embargo, en esa labor de cooperación nos hemos encontrado también con empresas y profesionales de la gestión de recursos humanos que aún contemplan a las personas en tratamiento por drogodependencias a partir de un estereotipo que les sitúa fuera del mercado laboral, desconociendo la compleja realidad de este colectivo.

La imagen social del drogodependiente se construyó de forma general en la opinión pública en la década de los 60 con los movimientos contraculturales, dando lugar a una visión del drogodependiente de persona fuera o antisistema que abona el camino para que el consumo de droga se convierta en un factor conflictivo a nivel social. Durante las siguientes décadas, en un contexto marcado por la marginación y la fragmentación social, se tiende a asumir una relación entre uso de drogas, estatus de minoría y pobreza.

En España se empezó a hablar del “problema de la droga” a principios de los años 80 y en la encuesta realizada por el CIS

en 1985 este aparece como el cuarto problema social de mayor importancia para los españoles después del paro, el terrorismo y la inseguridad ciudadana. Ese mismo año se aprobó y se puso en marcha el primer Plan Nacional Sobre Drogas. Entre los colectivos en exclusión social o en riesgo de exclusión, las personas ex drogodependientes siguen sufriendo actualmente la estigmatización y el rechazo por una parte de la sociedad.

Estas jornadas deben ser, por un lado, un refuerzo al papel que juegan y han jugado las empresas en la incorporación sociolaboral de las personas en tratamiento por drogodependencias y, por otro, una aproximación realista a las características de estas personas y sus posibilidades de inserción, rompiendo desde el conocimiento de experiencias positivas ideas arcaicas que sólo generan barreras y ocultan el verdadero potencial de nuestros beneficiarios como fuente de recursos humanos.

En los últimos 20 años la configuración del colectivo ha evolucionado como lo han hecho las costumbres sociales en relación con el consumo de drogas, la situación socioeconómica de la región y los recursos públicos. Además, aunque en un principio el perfil de las personas que iniciaban un tratamiento era similar en cuanto a la droga de consumo, siempre ha diferido en cuanto a la historia personal, el entorno

y las características personales. Por ello, los dispositivos de atención han adoptado un abordaje multidimensional que individualiza la atención entendiendo que la droga, de entrada no es el único elemento que tenemos para predecir el proceso de adicción y sus posibilidades de recuperación ya que la realidad con la que se han encontrado los profesionales en la atención a personas drogodependientes ha sido heterogénea desde el primer momento.

En el inicio del **Centro de Orientación Sociolaboral**, en el año 2000, la mayor parte de los usuarios, un 60%, accedía al servicio derivado desde programas de mantenimiento con metadona y presentaban un perfil sociolaboral caracterizado por un bajo nivel de estudios, ausencia de cualificación y escasa experiencia laboral. A pesar de ello, debemos insistir en la heterogeneidad con la que se distribuyen otras características como la imagen, las habilidades sociales, la motivación, etc., que resultan determinantes en la manifestación de competencias personales claves para el empleo.

En la actualidad, **el perfil sociolaboral se ha modificado** y, desde ese punto de vista, queremos ofrecer a las empresas una imagen real de los drogodependientes, insistiendo en la necesidad de evaluar de forma personalizada el nivel de

empleabilidad de los candidatos antes de decidir sobre su idoneidad para el desarrollo de un puesto basándose en su situación de tratamiento.

En cuanto a su formación académica, de las **19.231** personas atendidas con problemas relacionados con las drogas en los centros y recursos de la Agencia Antidroga en 2007, un 61% ha cursado estudios escolares de grado medio y solamente un 5,8% tiene estudios universitarios medios o de grado superior. Si comparamos estos datos con los pacientes nuevos de la red asistencial de la Agencia Antidroga en 2007 (**3.790 personas**), el nivel de escolarización se mantiene similar, con un 59% de personas con estudios escolares de grado medio aunque hay una ligera diferencia en el número de universitarios de grado medio y superior que pasan del 5,8% al 8%.

En cuanto al tipo de **actividad laboral** desempeñada por este colectivo, casi el 30% (29,02%) se encuentra parado habiendo trabajado antes y casi la mitad, el 40%, trabaja por cuenta propia o ajena. Los parados que no han trabajado con anterioridad representan el 5%.

Estas cifras varían sensiblemente en el colectivo de pacientes nuevos de 2007, con un perfil ligeramente más activo. Así, los parados que han trabajado antes son el 25% y los que tienen

un trabajo pasan del 40% al 46%. Los parados que no han trabajado antes son el 3%.

Atendiendo a sus características profesionales, terapéuticas y personales podemos distinguir tres perfiles principales entre las personas con problemas relacionados con las drogas en fase de reinserción sociolaboral:

El **primer perfil** es el de los llamados “**Empleables**” que son personas con trabajo actual o experiencia laboral suficiente previa, que se encuentran en una fase muy avanzada de recuperación de hábitos laborales y que tienen un tratamiento orientado a la remisión completa o resolución del trastorno de drogodependencia. Su situación de salud es compatible con la actividad laboral, disponen de una red social establecida con personas no consumidoras habituales de drogas y tienen objetivos claros y específicos dirigidos a la búsqueda de empleo. Estas personas participan de forma activa en su propio itinerario laboral, tienen recursos personales para resolver sus necesidades primarias además del empleo y no presentan alteraciones psíquicas. A este grupo están destinados los recursos formativos de búsqueda de empleo y laborales normalizados compuestos por los cursos de formación profesional ocupacional, las oficinas de empleo del INEM y los programas de Educación de Adultos. Este perfil es el más

habitual entre las personas con problemas relacionados con las drogas.

El **segundo perfil** es el de los llamados “**Empleables con apoyo**” en el que se encuentran las personas en punto muy básico de su itinerario laboral. Estas personas tienen habilidades laborales y personales por recuperar o instalar y demandan de forma explícita la necesidad de la búsqueda de empleo aunque con objetivos específicos poco claros en cuanto a la selección de empleos. Sus exigencias respecto a puestos de trabajo y expectativas son elevadas y poco cercanas a la realidad y a su situación personal, psicológica y social. En algunos casos se encuentran en proceso de regularización ya que son inmigrantes, se relacionan socialmente con personas drogodependientes activas o en tratamiento y tienen una baja resistencia a la frustración. Su motivación es muy fluctuante a lo largo del proceso de búsqueda de empleo, son personas con una elevada resistencia al cambio, con un estado de salud suficiente para realizar determinadas actividades laborales y, en caso de tener alteraciones psíquicas estas son compatibles con la actividad laboral. Este grupo precisa unos recursos formativos, de búsqueda de empleo y laborales específicos por lo que, en Madrid, están incluidos en el **Itinerario de inserción sociolaboral de la Agencia Antidroga**.

El **tercer perfil** podemos denominarlo el de los “**Inempleables**” que son personas con deterioro físico, psicológico y personal muy elevado, un tratamiento orientado a la remisión parcial y una necesidad explícita de búsqueda de empleo pero con demasiadas necesidades paralelas a cubrir que le impiden establecer prioridades. Además, su imagen supone un hándicap en la búsqueda de empleo por el elevado deterioro físico. Su red social está compuesta por personas que consumen drogas de manera habitual, presentan alteraciones y dificultades de aprendizaje y capacidades intelectuales deterioradas y tienen baja resistencia a la frustración y baja motivación para la movilización hacia los objetivos más básicos del itinerario laboral. Su edad, en la mayoría de casos, es inadecuada para el sector de búsqueda de empleo. Estas personas cuentan con tres posibilidades fundamentales: el empleo protegido, las empresas de inserción en los puestos de trabajo finalistas y las pensiones por incapacidad laboral permanente o las no contributivas.

Para conocer la importancia que concede la Agencia Antidroga a la reinserción sociolaboral de las personas con problemas relacionados con las drogas debemos hacer referencia a nuestro **Plan Estratégico 2006-2009**, que es el instrumento que ordena y orienta todos nuestros programas para los

próximos años con el objetivo de conseguir que nuestras actuaciones resulten más ajustadas y adecuadas a las necesidades tanto en los ámbitos preventivo como asistencial y de reinserción.

En este último punto se marca como objetivo fomentar la incorporación social de las personas con problemas de drogodependencia mediante la coordinación con la red general de Servicios Sociales y, en el ámbito laboral, desarrollar actuaciones para la promoción de la incorporación al empleo de este colectivo. Con esta finalidad, el Plan Estratégico establece la promoción de la integración social del drogodependiente en fase de reinserción a través del empleo en coordinación con los ayuntamientos, el Servicio Regional de Empleo y el tejido empresarial de la Comunidad de Madrid. Entendemos que encontrar un trabajo para las personas con problemas relacionados con las drogas es parte de su proceso terapéutico ya que conlleva un aumento de la autoestima, permite lograr la autonomía personal y económica y favorece la aceptación en la sociedad.

La Agencia Antidroga ha desarrollado un **Itinerario de inserción sociolaboral** para los drogodependientes en tratamiento con especiales dificultades formativo-laborales para

su inclusión en el mercado de trabajo, dotándolo de recursos específicos. Los drogodependientes en tratamiento derivados a los recursos específicos del itinerario lo son porque por sus carencias personales, formativas y/o profesionales tendrían serias dificultades en acceder al mercado laboral a través de los recursos formativos y/o laborales normalizados, como hemos comentado anteriormente.

La adecuada selección del perfil de drogodependientes en riesgo de exclusión social se evidencia al comparar los usuarios que en 2007 utilizaron estos recursos específicos y que suponen el 8,25% de los drogodependientes atendidos por los centros integrales de atención al drogodependiente (CAID) de la Agencia Antidroga.

El itinerario comienza en los CAID, donde se efectúa la evaluación de los pacientes drogodependientes para la detección de las necesidades y demandas formativas y laborales y se diseña de forma individualizada el proceso de inserción laboral así como su seguimiento.

Para atender el principio de normalización, generalmente acceden a los recursos de orientación, formación y búsqueda de empleo que están a disposición de cualquier ciudadano. No

obstante en aquellos casos de carencias formativas, baja formación, escasa o nula experiencia laboral o desempleo de larga duración, la Agencia Antidroga ha desarrollado programas y recursos específicos que conforman un itinerario de inserción sociolaboral para facilitar el acceso al mundo laboral a este perfil que tendría serias dificultades de incorporación al mercado de trabajo.

Los recursos específicos de la Agencia Antidroga que articulan el itinerario de inserción laboral son cuatro: las aulas educativas, el Centro Socio-Educativo, los talleres de capacitación ocupacional y el Centro de Orientación Sociolaboral (COS).

El **aula educativa** pretende ser un espacio no sólo formativo sino terapéutico- educativo donde se refuerzan contenidos específicos del área (tramos educativos) y/o contenidos terapéuticos relacionados con el resto de las áreas del centro (resolución de problemas, desarrollo de capacidades cognitivas, etc.) con el objetivo de lograr que los alumnos puedan acceder a un proceso de reciclaje permanente y reinserción plena. Existen 4 aulas educativas que se encuentran en los CAID Este, Norte, Sur y de Móstoles.

Las aulas educativas cuentan con dos servicios principales: el Servicio de Apoyo educativo y el de Iniciación a aprendizajes básicos culturales. Durante 2007 las 4 aulas educativas atendieron a un total de **235 alumnos** cuyo perfil se corresponde con un varón, mayor de 25 años con el graduado escolar o estudios primarios.

El **Centro Socio-Educativo** es un recurso destinado a facilitar el proceso de inserción/reinserción de personas que reciben tratamiento por problemas de drogodependencias completando dicho tratamiento desde el abordaje de aspectos educativos. Ofrece una respuesta más integral a través de modelos educativos reforzando y potenciando las capacidades intelectuales cognitivas básicas y superiores, adaptándose a las necesidades educativas especiales y, en su caso, facilitando una base cultural que permita la incorporación a canales reglados de educación.

Desde este centro se ofrecen varios servicios destinados a obtener la nivelación educativa y curricular: el Servicio de Evaluación pedagógica, el Programa de Alfabetización, el Programa de Neolectores, el Programa de Pregraduado, el Programa de Preparación de Graduado en ESO, el Programa de Enseñanzas Abiertas (en concreto Informática e Inglés) y el Programa de Español para inmigrantes.

Durante el año 2007 se atendió en el Centro a un total de 113 usuarios entre los diferentes programas cuyo perfil se corresponde con un varón, mayor de 25 años con el graduado escolar, estudios primarios o bien sin estudios.

Los Talleres de Capacitación Profesional de la Agencia Antidroga tienen como objetivo facilitar el acceso al mundo laboral a los drogodependientes en tratamiento que, por carecer de formación o experiencia de trabajo, presentan dificultades de incorporación. Los cursos responden a una triple función: la adquisición de los conocimientos técnicos de la profesión, el desarrollo de hábitos de trabajo, de convivencia y de relación intergrupala y la orientación laboral.

Los talleres están cofinanciados al 50% por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo Competitividad Regional y Empleo (2007-2013) y abarcan los siguientes sectores:

- Oficios de la construcción: Albañilería, Fontanería y Electricidad;
- Administración y Oficinas: Ofimática;
- Servicios: Operador de carretillas elevadoras, jardinería, instalador de energías renovables que es un taller de

reciente incorporación, reparación de calzado y restauración de muebles y tapizado básico.

Durante el año **2007** se realizaron un total de **31 cursos** con una media de 330 horas por curso a los que asistieron un total de **332 alumnos** en el año 2007. El perfil de los alumnos de los talleres es el de un varón, de más de 25 años en paro (la mayoría de larga duración) y con estudios primarios o de graduado escolar, ESO ó FP1.

El **Centro de Orientación Sociolaboral (COS)** tiene como cometido articular mecanismos de acompañamiento a drogodependientes que faciliten la puesta en marcha de itinerarios de inserción sociolaboral y la consecución de la incorporación al mercado de trabajo. Se trata de un servicio que se presta tanto desde el propio centro como con el apoyo de un Equipo Volante que se desplaza a los CAID que lo precisen (un total de 11 CAID en 2007).

El Centro está cofinanciado al 50% por el Fondo Social Europeo también en el marco del Programa Operativo Competitividad Regional y Empleo (2007-2013). Dispone de los servicios Servicio de Orientación sociolaboral, Orientación y apoyo al autoempleo, Servicio de Intermediación con Bolsa de Oferta y Demanda de empleo, Observatorio Ocupacional,

Asesoría Jurídico Laboral y departamento de Formación de Técnicos.

Durante el año **2007** ha atendido un total de **497 usuarios** en los diferentes servicios. De ellos, **229 encontraron empleo** lo que supone **un 57,26%** de los que acudieron en situación de desempleo. **De estos datos destaca que el 67,82% de las mujeres desempleadas encontraron ocupación a través del COS.**

Los sectores y ocupaciones en los que se encontró mayor empleo a través del COS en 2007, por número de contratos, está encabezado por la Logística (mozos, carretilleros, conductores, mensajeros, etc.) con 50 contratos, seguida de la Industria (peones de la manufactura, montadores, instaladores, soldadores, carpinteros, etc.) con 49 contratos, la Construcción (peones, albañiles, electricistas, etc.) con 45 contratos y la Limpieza con 36 contratos.

Por último, he de mencionar la labor desarrollada por la Agencia a través de la publicación de manuales y material didáctico y el desarrollo de actividades de formación en esta materia con el objeto de facilitar la actuación de los profesionales de los centros en la inserción sociolaboral. Ejemplos de ello son los diversos talleres y seminarios

celebrados en 2007 así como la reciente publicación de los tres volúmenes de materiales didácticos de autoempleo e inserción laboral de drogodependientes el pasado mes de marzo y del cuarto que saldrá próximamente.

He de resaltar que gracias a esta estrategia plasmada en el desarrollo del itinerario de inserción laboral y a la labor de los CAID, las aulas educativas, el Centro Socio-Educativo, los talleres de capacitación ocupacional y el Centro de Orientación Sociolaboral (COS) **más de 13.800 drogodependientes en programas de tratamiento de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid han encontrado trabajo desde 2001.**

Estos datos, así como los de inserción de las personas atendidas en el Centro de Orientación Sociolaboral apoyan la idea de que, incluso a pesar de las características de entrada, la mayoría de los usuarios consigue insertarse en el mercado laboral ordinario (entre un 50 y un 60%). Es decir, incluso aquellas personas que presentan unos menores niveles de empleabilidad, gracias a la acción terapéutica y a la intervención sociolaboral, finalmente consiguen acceder al mercado laboral, dependiendo su mantenimiento en el mismo muchas veces más del sector en el que se sitúan que de sus habilidades para sostener el empleo.

En este sentido, la formación y la orientación sociolaboral supone un refuerzo en dos direcciones. Por un lado se desarrolla como un proceso formativo en el que la persona aprende todos aquellos aspectos necesarios para su incorporación en el mercado de trabajo y descubre las vías de acceso al mercado de trabajo más convenientes según sus aptitudes y necesidades así como a conocerse a sí mismo, incidiendo en sus potencialidades y recursos en relación con el conocimiento que adquiere del mercado laboral. Por otro lado, los servicios especializados se convierten en garantes de su mantenimiento en el mercado laboral ya que prevén en sus itinerarios una intervención de seguimiento que evalúe si se ajusta al puesto de trabajo obtenido, a diferencia de otros recursos de intermediación laboral.

Por todo ello, podemos afirmar que el estereotipo que asocia la situación en tratamiento por drogodependencias con un perfil de delincuencia, socialmente inhábil, con una imagen deteriorada y un perfil laboral alejado de las exigencias del mercado es cuestionable desde diferentes puntos de vista, dada la heterogeneidad del colectivo, como ya ha sido ampliamente comentada.

Así pues, reconociendo que el proceso de adicción añade algunas dificultades a la incorporación sociolaboral y por lo

tanto exige una atención especial, queremos, una vez más, destacar la labor de aquellas empresas dispuestas a ver más allá de los estereotipos y valorar el verdadero potencial humano de las personas a las que atendemos, facilitando su inserción laboral y contribuyendo a una mayor justicia social, exhibiendo un conducta socialmente responsable, que trasciende a la existencia de una mera certificación o un título.

Muchas gracias.